



Nombre del Medio de Verificación: Reporte de solicitudes aprobadas en el Sistema de Avalúos Inmobiliarios

Clave y nombre de la Dependencia:	1241.- Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo
Programa presupuestario	E046 - Administración Tributaria
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C02.A03 - Registro de solicitudes en el Sistema de Avaluos Inmobiliarios
Indicador:	1241E046C02A03 - Número de solicitudes aprobadas en el sistema de avaluos inmobiliarios
Método de cálculo:	Número de solicitudes aprobadas en el sistema de avaluos inmobiliarios
Trimestre reportado:	3 Trimestre
Liga de publicación del Medio de Verificación:	https://satq.qroo.gob.mx/planeacionestrategica/medios.php
Unidad Responsable del Indicador:	2203.- Dirección Estatal de Auditoría Fiscal

Datos de las variables (Programadas en SIPPRES)
TERCER TRIMESTRE 2026

Nombre de la variable		Mes 7	Mes 8	Mes 9	Meta
Otro	Número de solicitudes aprobadas en el Sistema de Avalúos Inmobiliarios	2,900	2,900	2,900	8,700

Datos de las Variables (Ejecutadas reportadas en SIPPRES)

Nombre de la variable		Mes 7	Mes 8	Mes 9	Meta alcanzada
Otro	Número de solicitudes aprobadas en el Sistema de Avalúos Inmobiliarios	3,100	3,100	3,176	9,376

Descripción de los resultados:

Durante el trimestre reportado, se registró un total de 9,376 solicitudes en el Sistema de Avalúos Inmobiliarios, representando un avance acumulado del 107.77% en la aprobación de avalúos, este avance responde a la optimización de los procesos de revisión técnica y a la alta calidad en la presentación documental por parte de los peritos. La meta establecida para la aprobación de avalúos fue superada, este porcentaje refleja la alta productividad del equipo valuator y la correcta asignación de recursos, lo que permitió procesar un volumen de expedientes mayor al proyectado en la planeación anual.

Es importante mencionar que el valor alcanzado, no representa un gasto ineficiente o una planeación deficiente, si no que en presencia física se traduce a una recaudación mayor de acuerdo a la normatividad vigente en el cual se establecen los formatos y sistemas a través de los cuales los peritos valuadores inscritos en el Registro Estatal de Peritos Valuadores Inmobiliarios, deberán presentar sus avalúos para revisión y validación los avalúos en términos de la Ley de Valuación para el Estado de Quintana Roo.

ELABORÓ



REVISÓ Y AUTORIZÓ


MARIANA SANCHEZ DE LA BARQUERA ESCAMILLA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE VERIFICACIÓN Y REVISIÓN ZONA NORTE


M.I. EDUARDO JOSE CISNEROS PAREDES
DIRECTOR ESTATAL DE AUDITORÍA FISCAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DIRECCIÓN ESTATAL DE AUDITORÍA FISCAL

Anexos de evidencia (Obligatorio)

Anexos de evidencias:

Resultado de solicitudes aprobadas en el Sistema de Avalúos Inmobiliarios			
Solicitudes aprobadas en sistema	Julio	Agosto	Septiembre
	3,100	3,100	3,176
Gran total	9,376 solicitudes de avalúos		

Fuente: Dirección de Avalúos